

NUMERO:	65253
FECHA:	20/01/2026
Código: FR-011	Versión: 16

Trabajamos por la innovación científica y tecnológica del país, mejorando la calidad de vida de los colombianos

SEÑORES:

NOMBRE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
NIT: 800150861-1
CONTACTO: Bertoll Camilo Portocarrero
TÉLFONO: 3218137605 **CELULAR:**
CORREO:
DIRECCIÓN: CR 7 A 12 A 51 - BOGOTA - COLOMBIA

CONDICIONES COMERCIALES

VALIDEZ DE LA OFERTA: 31 DÍAS
VENDEDOR: VENDEDOR GENERAL
FORMA DE PAGO: Crédito 30D
TIPO DE MONEDA: PESOS COLOMBIANOS

DIRECCIÓN ENTREGA: CR 7 A 12 A 51 - BOGOTA - COLOMBIA

En atención a su amable solicitud, le presentamos la siguiente cotización:

#	CÓDIGO	NOMBRE DEL ARTÍCULO	CANT	VR. UNITARIO	TOTAL	IVA
1	SGASTOVIA PRESENTACIÓN:	GASTOS DE VIAJE PARA EJECUCION DE SERVICIO MARCA: OTROS ADTIVOS DISPONIBILIDAD: DIS TVM: Meses	12	\$321.326,55	\$3.855.918,60	19%
2	SERSHPREUV1 PRESENTACIÓN:	SERVICIO PREVENTIVO PARA ESPECTROFOTOMETRO UV-VIS MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: DIS TVM: Meses	1	\$1.188.489,13	\$1.188.489,13	19%
3	SERSHCORUV1 PRESENTACIÓN:	SERVICIO CORRECTIVO PARA ESPECTROFOTOMETRO UV-VIS MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: DIS TVM: Meses	1	\$1.188.489,13	\$1.188.489,13	19%
4	SERSHOQUV1 PRESENTACIÓN:	SERVICIO CALIFICACION PARA ESPECTROFOTOMETRO UV-VIS MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: DIS TVM: Meses	1	\$1.188.489,13	\$1.188.489,13	19%
5	UV2209820003 PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad	DOCUMENTOS DE CALIFICACION OQ UV1800 SIN ACCESORIOS MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: IMP TVM: Meses MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIFICACIÓN OQ DE ESPECTROFOTÓMETRO UV VIS, MODELO UV 1800, SERIE A11455350849, MARCA SHIMADZU, INCLUYE DOCUMENTOS PARA CALIFICACIÓN. NOROCCIDENTE Subtotal	1	\$1.201.668,59	\$1.201.668,59	19%
					\$ 8.623.054,58	
6	SGASTOVIA PRESENTACIÓN:	GASTOS DE VIAJE PARA EJECUCION DE SERVICIO MARCA: OTROS ADTIVOS DISPONIBILIDAD: DIS TVM: Meses	12	\$321.326,55	\$3.855.918,60	19%
7	SERSHPREUV1 PRESENTACIÓN:	SERVICIO PREVENTIVO PARA ESPECTROFOTOMETRO UV-VIS MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: DIS TVM: Meses	1	\$1.188.489,13	\$1.188.489,13	19%
8	SERSHCORUV1 PRESENTACIÓN:	SERVICIO CORRECTIVO PARA ESPECTROFOTOMETRO UV-VIS MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: DIS TVM: Meses	1	\$1.188.489,13	\$1.188.489,13	19%

NUMERO:	65253
FECHA:	20/01/2026
Código: FR-011	Versión: 16

Trabajamos por la innovación científica y tecnológica del país, mejorando la calidad de vida de los colombianos

SEÑORES:

NOMBRE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
NIT: 800150861-1
CONTACTO: Bertoll Camilo Portocarrero
TELÉFONO: 3218137605 **CELULAR:**
CORREO:
DIRECCIÓN: CR 7 A 12 A 51 - BOGOTA - COLOMBIA

CONDICIONES COMERCIALES

VALIDEZ DE LA OFERTA: 31 DÍAS
VENDEDOR: VENDEDOR GENERAL
FORMA DE PAGO: Crédito 30D
TIPO DE MONEDA: PESOS COLOMBIANOS

DIRECCIÓN ENTREGA: CR 7 A 12 A 51 - BOGOTA - COLOMBIA

En atención a su amable solicitud, le presentamos la siguiente cotización:

#	CÓDIGO	NOMBRE DEL ARTÍCULO	CANT	VR. UNITARIO	TOTAL	IVA
9	SERSHOQUV1	SERVICIO CALIFICACION PARA ESPECTROFOTOMETRO UV-VIS PRESENTACIÓN: MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: DIS TVM: Meses	1	\$1.188.489,13	\$1.188.489,13	19%
10	UV2209820003	DOCUMENTOS DE CALIFICACION OQ UV1800 SIN ACCESORIOS PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: IMP TVM: Meses MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIFICACIÓN OQ DE ESPECTROFOTÓMETRO UV VIS, MODELO UV 1800, SERIE A1145480513, MARCA SHIMADZU, INCLUYE DOCUMENTOS PARA CALIFICACIÓN. OCCIDENTE Subtotal	1	\$1.201.668,59	\$1.201.668,59	19%
					\$8.623.054,58	
11	SERSHPREGC1	SERVICIO PREVENTIVO PARA GC NO MASAS PRESENTACIÓN: MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: DIS TVM: Meses	1	\$2.375.431,55	\$2.375.431,55	19%
12	SERSHPREGC2	SERVICIO PREVENTIVO PARA DETECTOR GC NO MASAS PRESENTACIÓN: MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: DIS TVM: Meses	1	\$593.471,21	\$593.471,21	19%
13	SERSHPREGC4	SERVICIO PREVENTIVO PARA DE ACCESORIOS Y AUTOMUESTREADORES D PRESENTACIÓN: MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: DIS TVM: Meses	1	\$593.471,21	\$593.471,21	19%
14	SERSHOQGC1	SERVICIO CALIFICACION PARA GC NO MASAS PRESENTACIÓN: MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: DIS TVM: Meses	1	\$2.375.431,55	\$2.375.431,55	19%
15	SERSHOQGC2	SERVICIO CALIFICACION PARA DETECTOR GC NO MASAS PRESENTACIÓN: MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: DIS TVM: Meses	1	\$593.471,21	\$593.471,21	19%
16	SERSHOQGC4	SERVICIO CALIFICACION PARA DE ACCESORIOS Y AUTOMUESTREADORES PRESENTACIÓN: MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: DIS TVM: Meses	1	\$1.085.378,40	\$1.085.378,40	19%
17	SERSHCORGC1	SERVICIO CORRECTIVO PARA GC NO MASAS	1	\$1.781.960,34	\$1.781.960,34	19%

NUMERO:	65253
FECHA:	20/01/2026
Código: FR-011	Versión: 16

Trabajamos por la innovación científica y tecnológica del país, mejorando la calidad de vida de los colombianos

SEÑORES:

NOMBRE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
NIT: 800150861-1
CONTACTO: Bertoll Camilo Portocarrero
TÉLFONO: 3218137605 **CELULAR:**
CORREO:
DIRECCIÓN: CR 7 A 12 A 51 - BOGOTA - COLOMBIA

CONDICIONES COMERCIALES

VALIDEZ DE LA OFERTA: 31 DÍAS
VENDEDOR: VENDEDOR GENERAL
FORMA DE PAGO: Crédito 30D
TIPO DE MONEDA: PESOS COLOMBIANOS

DIRECCIÓN ENTREGA: CR 7 A 12 A 51 - BOGOTA - COLOMBIA

En atención a su amable solicitud, le presentamos la siguiente cotización:

#	CÓDIGO	NOMBRE DEL ARTÍCULO	CANT	VR. UNITARIO	TOTAL	IVA
	PRESENTACIÓN:	MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: DIS TVM: Meses				
18	SERSHCORGC2	SERVICIO CORRECTIVO PARA DETECTOR GC NO MASAS MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: DIS TVM: Meses	1	\$593.471,21	\$593.471,21	19%
19	2209808121	DOCUMENTO DE CALIFICACION OQ PARA EQUIPOS GC DE SHIMADZU MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: IMP TVM: Meses	1	\$1.201.668,59	\$1.201.668,59	19%
	PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad					
20	2209808125	DOCUMENTO DE CALIFICACION OQ UN DETECTOR MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: INV TVM: Meses	3	\$12.016,69	\$36.050,07	19%
	PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad					
21	2209808127	DOCUMENTO DE CALIFICACION OQ PARA AUTOMUESTREADOR GC DE SHIM MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: IMP TVM: Meses MTTO. PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIF. OQ DE CROMATOGRFO CON DETECTOR FID Y AUTOMUESTREADOR HEADSPACE, MODELO GC2010PLUS, SERIE C11805250113, MARCA SHIMADZU, INCLUYE DOCUMENTOS DE CALIFICACIÓN. BOGOTA	1	\$12.016,69	\$12.016,69	19%
	PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad					
		Subtotal			\$11.241.822,03	
22	SERSHPREIR1	SERVICIO PREVENTIVO PARA ESPECTROFOTOMETRO FTIR MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: DIS TVM: Meses	1	\$2.375.431,55	\$2.375.431,55	19%
	PRESENTACIÓN:					
23	SERSHCORIR1	SERVICIO CORRECTIVO PARA ESPECTROFOTOMETRO FTIR MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: DIS TVM: Meses	1	\$1.781.960,34	\$1.781.960,34	19%
	PRESENTACIÓN:					
24	SERSHOQIR1	SERVICIO DE CALIFICACION ESPECTROFOTOMETRO FTIR MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: DIS TVM: Meses	1	\$1.781.960,34	\$1.781.960,34	19%
	PRESENTACIÓN:					
25	2209820221	DOCUMENTOS DE CALIFICACION PARA EQUIPOS FTIR SIN ACCESORIOS MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: INV TVM: Meses	1	\$1.201.668,59	\$1.201.668,59	19%
	PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad					

NUMERO:	65253
FECHA:	20/01/2026
Código: FR-011	Versión: 16

Trabajamos por la innovación científica y tecnológica del país, mejorando la calidad de vida de los colombianos

SEÑORES:

NOMBRE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
NIT: 800150861-1
CONTACTO: Bertoll Camilo Portocarrero
TÉLFONO: 3218137605 **CELULAR:**
CORREO:
DIRECCIÓN: CR 7 A 12 A 51 - BOGOTA - COLOMBIA

CONDICIONES COMERCIALES

VALIDEZ DE LA OFERTA: DÍAS
VENDEDOR:
FORMA DE PAGO: Crédito 30D
TIPO DE MONEDA: PESOS COLOMBIANOS

DIRECCIÓN ENTREGA: CR 7 A 12 A 51 - BOGOTA - COLOMBIA

En atención a su amable solicitud, le presentamos la siguiente cotización:

#	CÓDIGO	NOMBRE DEL ARTÍCULO	CANT	VR. UNITARIO	TOTAL	IVA
		MTTO. PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIF. OQ DE ESPECTROFOTOMETRO INFRARROJO (FTIR) CON TRANSFORMADA DE FOURIER, MODELO PRESTIGE-21, SERIE A21005003014, MARCA SHIMADZU, INCLUYE DOC. DE CALIFICACION BOGOTA. Subtotal			\$7.141.020,82	
26	2209457500 PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad	ESTANDAR PARA GC CON DETECTOR FID, FTD,FPD,PID. MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: IMP TVM: Meses	1	\$767.663,98	\$767.663,98	19%
27	2209479706 PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad	GC FID/FTD/ECD/BID SENSITIVITY TEST MIX MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: INV TVM: Meses	1	\$1.392.582,63	\$1.392.582,63	19%
28	2214486302 PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad	N-BUTANOL, 50 PPM IN WATER, 10 ML, HS-20 IQOQ MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: IMP TVM: Meses	1	\$669.475,58	\$669.475,58	19%
29	2252188981 PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad	DEACTIVATED LOOP 1ML MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: IMP TVM: Meses	1	\$684.111,18	\$684.111,18	19%
30	SSAC6WT PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1	ROTOR VALVULA V1 MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: IMP TVM: Meses	1	\$995.978,00	\$995.978,00	19%
31	2218772141 PRESENTACIÓN: PAQUETE/1 ENVASE 1 unidad	DEACTIVATED NEEDLE ASSY HS-20, ID0.4, OD0.8 MARCA: SHIMADZU DISPONIBILIDAD: IMP TVM: Meses consumibles Subtotal	1	\$8.201.551,65	\$8.201.551,65	19%
					\$12.711.363,02	



PURIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE FLUIDOS SAS - PAF
 NIT. 860518299-1
 Km 1.5 Vía siberia, Parque industrial San Bernardo BOD6
 PBX: (+571) 9172134
 cotizaciones@paf.com.co

COTIZACIÓN

NUMERO:	65253
FECHA:	20/01/2026
Código: FR-011	Versión: 16

Página 5 de 8

Trabajamos por la innovación científica y tecnológica del país, mejorando la calidad de vida de los colombianos

SON: CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS	SUBTOTAL	\$48.340.315,03
OBSERVACIONES:	IVA	\$9.184.659,86
	TOTAL A PAGAR	\$57.524.974,89

INV: Producto disponible en bodega para entrega de 8-10 días salvo venta previa.
 IMP: Producto de importación.
 DIS: Programación según disponibilidad.
 TVM: Tiempo de vigencia mínimo.
 NA: No aplica
 La fecha de entrega de los productos se confirma una vez se registra la orden de compra en nuestro sistema.

Cordialmente,



NUMERO:	65253
FECHA:	20/01/2026
Código: FR-011	Versión: 16

Trabajamos por la innovación científica y tecnológica del país, mejorando la calidad de vida de los colombianos

TERMINOS Y CONDICIONES

Los precios unitarios de los productos presentados en esta cotización NO incluyen IVA, el IVA se totaliza al final de la cotización

VIGENCIA COTIZACIÓN: Los precios aquí ofertados correspondientes a suministro de consumibles, filtros, repuestos, equipos y/o cualquier otro suministro diferente a Servicios, deberán ser verificados el día de la recepción de la orden de compra y/o contrato; ya que los valores estipulados dependen de los fabricantes y los cuales pueden presentar cambios en el tiempo de recepción de la orden de compra y/o contrato. En los casos que se presenten estas variaciones, se deberá notificar al cliente para su cambio y/o modificación en la orden de compra y/o contrato.

PRECIOS POR VOLUMEN: Los precios establecidos para cada rango de volumen son válidos únicamente para las cantidades especificadas en el intervalo correspondiente. En consecuencia, los despachos se realizarán en los mismos volúmenes del precio ofertado.

TIEMPO DE VIGENCIA MÍNIMO: PAF S.A.S se compromete a generar la entrega de los productos descritos en esta cotización con el tiempo de vida útil igual al registrado en la descripción del artículo como **TVM** (Tiempo de Vigencia Mínimo), de generarse la orden de venta referenciando esta cotización, se da por entendido la aceptación por parte del cliente.

TIEMPO DE VIGENCIA MÁXIMO: PAF S.A.S. garantiza la entrega de los productos descritos en esta cotización con el tiempo de vida útil, ofertado por nuestros proveedores y los cuales corresponden a la vigencia establecida por los mismos en sus tiempos de fabricación, de generarse la orden de venta referenciando esta cotización, se da por entendido la aceptación por parte del cliente.

COBRO SERVICIO DE TRANSPORTE: En despachos de mercancías cuyo valoración sea inferior a SEISCIENTOS MIL M/CTE. (\$600.000), generarán cobro por servicio de transporte en la distribución que deberá ser asumidos por el comprador, las tarifas están a su disposición en el siguiente enlace https://paf.com.co/centro_distribucion

TASA DE CAMBIO: Si la oferta se encuentra en una moneda diferente a pesos colombianos, el valor total será liquidado a la tasa de cambio representativa del mercado que haya sido publicada por el Banco de la República para la fecha en la que se emita la facturación.

FUERZA MAYOR: PAF S.A.S no será responsable en el caso de retrasos o incumplimientos en entregas debidos a razones de fuerza mayor definidas como eventos fuera de su control entre los que se encuentran: incendios, guerras, conflictos laborales, desabastecimiento del proveedor, huelgas, interrupciones o escasez de transporte y/o materias primas. En tales casos, se informará esta situación y se solicitará una prórroga del plazo de entrega o la modificación o cancelación del pedido.

ENTREGA DE OPCIONES HOMOLOGAS: Cuando por caso fortuito, fuerza mayor o por incumplimiento demostrado del proveedor no se pueda realizar la entrega del producto adquirido por el cliente, Purificación y Análisis de Fluidos SAS enviará al cliente soluciones homologas de condiciones y/o calidades iguales o superiores para su evaluación. De ser aceptadas por el cliente se procede a realizar compra y despacho, de lo contrario se solicitará al cliente la cancelación de la orden de compra o ítems que presenten esta novedad.

CANCELACIÓN DE ORDEN DE COMPRA: Una vez confirmada su orden de compra y en caso de requerir su modificación o cancelación debe contar con la aceptación por escrito de PAF SAS. La cancelación o modificación **puede requerir el pago** por parte del comprador de los costos en que PAF haya incurrido al momento de la solicitud.

EQUIPOS Y PROYECTOS: La venta de equipos y proyectos con valores superiores a 62 salarios mínimos mensuales legales vigentes son considerados para PAF negociaciones especiales, por lo que es necesario realizar un acuerdo en la forma de pago con el área de Crédito y Cartera independiente a la ya establecida y debe generarse un contrato o documento equivalente

NUMERO:	65253
FECHA:	20/01/2026
Código: FR-011	Versión: 16

Trabajamos por la innovación científica y tecnológica del país, mejorando la calidad de vida de los colombianos

TERMINOS Y CONDICIONES DE LA GARANTIA:

- **Consumibles, accesorios, software, repuesto:** Purificación y Análisis de Fluidos S.A.S garantiza que los consumibles, accesorios, software y repuestos se encuentran cubiertos por el(los) término(s) de garantía y/o caducidad especificados por el(los) fabricante(s) para dichos elementos.
- **Equipos:** Purificación y Análisis de Fluidos S.A.S garantiza que los equipos ofertados se encuentran cubiertos por los términos de garantía específicos dados por el(los) fabricante(s) para dicha adquisición. En el presente procedimiento se deberá realizar el debido proceso, encaminado a la revisión por parte del personal de PAF S.A.S., con el fin de determinar que el daño, falla o deterioro no fue por causas atribuibles a una mala instalación (cuando este servicio no haya sido contratado con PAF S.A.S) o por uso por fuera de las especificaciones del fabricante, mala manipulación, y uso del mismo por parte del cliente y/o sus colaboradores asignados, en este caso PAF S.A.S procederá a facturar la revisión y/o diagnostico generando con ellos una oferta para el posible arreglo. En el caso de que la falla sea atribuible a defectos del bien PAF SAS acudirá a la garantía, y la otorgara conforme a las condiciones establecidas por el Fabricante.
- **Mobiliario, sistemas y equipos con oferta técnica:** Purificación y Análisis de Fluidos S.A.S garantiza que los mobiliarios, sistemas y equipos suministrados se desempeñarán de acuerdo con lo ofrecido en nuestra propuesta técnica en la cantidad y calidad especificadas, siempre y cuando se cumplan los requerimientos para la correcta instalación, puesta en funcionamiento, operación y mantenimiento, así como se cumplan los requisitos dados por el fabricante y/o los señalados en nuestra propuesta.
- **Servicio Técnico:** Finalizada una operación de servicio técnico como mantenimiento correctivo y/o preventivo, calificación operacional y/o de desempeño o diagnostico la cual incluye pruebas de funcionamiento bajo condiciones equivalentes a las de rutina que deben arrojar óptimos resultados, se dispondrá hasta de 30 días calendario para cubrir como garantía inconvenientes técnicos asociados directamente al tipo de servicio ejecutado. Esta garantía no tiene validez si el equipo fue declarado obsoleto por el fabricante, ha sido manipulado por personal ajeno a PAF S.A.S o si el cliente decide instalar repuestos no originales o adquiridos a un proveedor diferente de PAF S.A.S.

SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA:

- **Programación del Servicio:** Se requiere Orden de Compra del cliente para gestionar la logística del servicio. La programación del servicio está sujeta a disponibilidad de personal y equipos. Si se suscribe un contrato anual, la programación está definida por los términos convenidos en el contrato. Se informará con 24 horas de anticipación. En caso de que el servicio requerido sea un correctivo, se podrá confirmar hasta 16 horas antes de la visita. Las dificultades en la oportunidad y eficacia del acceso a los equipos que resulten en excesiva pérdida de tiempo o en costos innecesarios de viaje ocasionarán la facturación de tales costos por parte del cliente.
- **Servicios adicionales:** Si en el momento de la prestación del servicio el cliente solicita un servicio adicional a los servicios incluidos en su orden de compra, se cotizará a los precios vigentes, una vez sea aprobada la cotización por el cliente se evaluará la posibilidad de prestar el servicio de manera inmediata o se programará una nueva visita.
- **Trabajo nocturno, dominical y/o festivo:** Los servicios que a solicitud del cliente sean programados para ser ejecutados en horario nocturno, dominical y/o festivo generan sobre costo, el cual será informado al cliente previamente y cobrado con la prestación del servicio.
- **Gastos de viaje de personal de servicio:** Están cubiertos por el valor del servicio para Bogotá y ciudades donde contamos con personal de servicio; para las otras ciudades este valor correrá por cuenta del cliente.
- **Cancelación de servicio:** Todo servicio programado que sea cancelado con menos de 24 horas de anticipación, o que no sea posible realizar por circunstancias atribuibles al cliente, genera un cobro equivalente a dos horas de servicio, por la asignación de recursos y personal.
- **Servicios de Calificación:** Antes de realizar los servicios de calificación se recomienda realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo requerido, ya que en caso de que un equipo no cumpla con los parámetros de calificación se emitirá el informe de resultados y factura de los servicios realizados.

POLITICA DE SERVICIO TÉCNICO: Si quiere tener mejor claridad de los términos y condiciones de nuestro servicio técnico, por favor remitirse a nuestra política de servicio que está a su disposición en el siguiente enlace <http://paf.com.co/nosotros>.

FACTURACIÓN ELECTRONICA: amablemente requerimos actualización de su correo electrónico al cual direccionar envío de facturas. Por favor enviar su respuesta a: facturacion@paf.com.co

POLÍTICA DE DEVOLUCIONES: : El Comprador no devolverá los Productos sin el consentimiento previo por escrito de PAF SAS, para esto por favor enviar un correo adjuntando el formulario "Solicitud de Devolución" (código FR-050) donde debe especificar en detalle el motivo de la devolución a: devoluciones@paf.com.co quienes atenderán su solicitud y darán respuesta por escrito. Todas las devoluciones deben cumplir con las instrucciones de Purificación y Análisis de Fluidos S.A.S y pueden estar sujetas a un cargo de reposición. Ciertos productos (por ejemplo, reactivos de diagnóstico, productos refrigerados o congelados, productos personalizados o pedidos especiales) no pueden devolverse en ninguna circunstancia. La titularidad de los Productos devueltos se transferirá al Vendedor. Purificación y Análisis de Fluidos SAS se reserva el derecho de inspeccionar los productos en las instalaciones del comprador y/o exigir su eliminación en lugar de su devolución.

NUMERO:	65253
FECHA:	20/01/2026
Código: FR-011	Versión: 16

Trabajamos por la innovación científica y tecnológica del país, mejorando la calidad de vida de los colombianos

POLITICA DE MANEJO DE INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos, tengo conocimiento que mis datos o los datos de la Compañía a la cual Represento, están incorporados en una base de datos de PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS S.A.S. para su tratamiento, el cual incluirá la recolección, almacenamiento, uso, circulación y destinación final, con la finalidad de realizar gestión de estadísticas internas, verificación de datos, contacto y envío de notificaciones y comunicaciones comerciales y publicitarias a través de los medios registrados (dirección física, correo electrónico, número de celular, teléfono fijo y sistemas de mensajería instantánea), gestión económica y contable, gestión de facturación, gestión de cobros y pagos, ofrecimiento de productos y servicios, marketing, prospección comercial, publicidad propia; así mismo, autorizo la transmisión nacional e internacional de datos con proveedores de servicios de almacenamiento, custodia y seguridad de la información y con proveedores necesarios para desarrollar las finalidades aquí previstas; de igual manera, autorizo la transferencia nacional e internacional de datos con filiales, matriz y aliados comerciales para fines de publicidad, marketing y prospección comercial. Es de carácter facultativo suministrar información que verse sobre datos sensibles, entendidos como aquellos que afectan la intimidad o generen algún tipo de discriminación, o sobre menores de edad. El titular puede ejercitar los derechos a conocer, corregir, actualizar, suprimir datos personales y/o revocar la autorización o presentar reclamo por infracción, mediante escrito dirigido a PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS S.A.S. a la dirección de correo electrónico protecciondedatospaf@paf.com.co indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar, o mediante correo ordinario remitido a la dirección Autopista Medellín, Km 1.5 vía Bogotá - Cota, Parque Industrial San Bernardo Bodega 6, Cota - Cundinamarca de la ciudad de Cota - Cundinamarca. La política de tratamiento de los datos del Titular, así como los cambios sustanciales que se produzcan en esta, se podrán consultar a través del siguiente correo electrónico: protecciondedatospaf@paf.com.co, de igual manera, la misma se mantendrá actualizada en la página web de la entidad, cuya dirección es www.paf.com.co.

Cobros del IVA: Todos nuestros productos están gravados a la Tarifa General sobre las ventas (IVA) de acuerdo al artículo 468 del E.T: salvo las excepciones contempladas en los Artículos 476, 477, 478, 479, 481 del E.T. determinado por la DIAN. En caso de que usted tenga exención de este impuesto, debe enviarnos un certificado autorizado por la DIAN para generar la factura con la respectiva exención del IVA.





RE: Solicitud de documentos proceso MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIFICACIÓN OQ CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARA LOS EQUIPOS MARCA SHIMADZU, INSTALADOS EN LOS LABORATORIOS FORENSES DEL INMLCF A NIVEL NACIONAL

Desde ANGIE CAROLINA ROA BARRETO <Angie_roa@paf.com.co>

Fecha Vie 23/01/2026 15:57

Para Ingrid Yulieth Fernandez Sanchez <ingrid.fernandez@medicinalegal.gov.co>

CC Hugo Colmenares Merchan <hugo.colmenares@medicinalegal.gov.co>; DIANA BEATRIZ GARCIA JIMENEZ <diana_garcia@paf.com.co>; Jose Fernando Sanchez Rodriguez <jose.sanchez@medicinalegal.gov.co>

📎 1 archivo adjunto (187 KB)
oficio medicina legal declaracion.pdf;

Buen día, estimada Sra. Yulieth:

De acuerdo con su solicitud, adjuntamos el **oficio requerido** para su revisión.

En relación con la **garantía**, esta aplica de la siguiente manera:

- **Repuestos:** seis (6) meses.
- **Mano de obra:** tres (3) meses, aplicable únicamente por fallas directas y no por mal uso del equipo.

Cualquier inquietud o información adicional que requiera, con gusto estaremos atentos para apoyarla.

Quedamos atentos a sus comentarios o cualquier ajuste que necesite.

Cordialmente,



Angie Carolina Roa
Asesor Televentas de Servicio
PBX: (601) 917 2134 Ext:225
Celular: 3142968546
Angie_roa@paf.com.co

Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS S.A.S. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por este mismo medio. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y Normas Concordantes, le informamos que PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS S.A.S. cuenta con política para el tratamiento de los datos personales, la cual puede ser consultada en nuestra página web.

Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS S.A.S. a la dirección de correo electrónico protecciondedatospaf@paf.com.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar, o mediante correo ordinario remitido a la Autopista Medellín Km 1,5 Parque Empresarial San Bernardo, Bodega 6, Cota - Cundinamarca. La política de tratamiento de los datos del titular, así como los cambios sustanciales que se produzcan en ésta, se podrán consultar también en el siguiente correo electrónico: protecciondedatospaf@paf.com.co

De: ANGIE CAROLINA ROA BARRETO

Enviado el: jueves, 22 de enero de 2026 10:33 a. m.

Para: 'Jose Fernando Sanchez Rodriguez' <jose.sanchez@medicinalegal.gov.co>

CC: 'hugo.colmenares@medicinalegal.gov.co' <hugo.colmenares@medicinalegal.gov.co>

Asunto: RE: Solicitud de documentos proceso MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIFICACIÓN OQ CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARA LOS EQUIPOS MARCA SHIMADZU, INSTALADOS EN LOS LABORATORIOS FORENSES DEL INMLCF A NIVEL NACIONAL

Buen día estimado Sr. Jose Fernando,

Espero este bien,

De acuerdo a su solicitud, adjunto carta de representación.

Gracias.

Cualquier inquietud con gusto les atenderemos.

Quedamos atentos a sus comentarios o cualquier ajuste que necesite.

Cordialmente,



Angie Carolina Roa
Asesor Televentas de Servicio
PBX: (601) 917 2134 Ext:225
Celular: 3142968546
Angie_roa@paf.com.co

Este mensaje y sus archivos

adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS S.A.S. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por este mismo medio. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y Normas Concordantes, le informamos que PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS S.A.S. cuenta con política para el tratamiento de los datos personales, la cual puede ser consultada en nuestra página web.

Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS S.A.S. a la dirección de correo electrónico protecciondedatospaf@paf.com.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar, o mediante correo ordinario remitido a la Autopista Medellín Km 1,5 Parque Empresarial San Bernardo, Bodega 6, Cota - Cundinamarca. La política de tratamiento de los datos del titular, así como los cambios sustanciales que se produzcan en ésta, se podrán consultar también en el siguiente correo electrónico: protecciondedatospaf@paf.com.co

De: ANGIE CAROLINA ROA BARRETO

Enviado el: miércoles, 21 de enero de 2026 9:20 a. m.

Para: Jose Fernando Sanchez Rodriguez <jose.sanchez@medicinalegal.gov.co>

CC: DIANA BEATRIZ GARCIA JIMENEZ <diana_garcia@paf.com.co>

Asunto: RE: Solicitud de documentos proceso MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIFICACIÓN OQ CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARA LOS EQUIPOS MARCA SHIMADZU, INSTALADOS EN LOS LABORATORIOS FORENSES DEL INMLCF A NIVEL NACIONAL

Buen día,

Estimado Sr. Jose,

Desde Purificación y Análisis de Fluidos S.A.S. queremos informarle que seguimos trabajando en su solicitud y actualmente nos encontramos gestionando la carta.

Agradecemos su paciencia y confianza. Estaremos en contacto en cuanto tengamos novedades o requerimientos adicionales.

Cualquier inquietud con gusto les atenderemos.

Quedamos atentos a sus comentarios o cualquier ajuste que necesite.

Cordialmente,



Angie Carolina Roa.
Asesor Televentas de Servicio
PBX: (601) 917 2134 Ext:225
Celular: 3142968546
Correo: Angie_roa@paf.com.co

Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de **PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS S.A.S.** Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por este mismo medio. De acuerdo con la **Ley Estatutaria 1581 de 2012** de Protección de Datos y Normas Concordantes, le informamos que **PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS S.A.S.** cuenta con política para el tratamiento de los datos personales, la cual puede ser consultada en nuestra página web.

Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a **PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS S.A.S.** a la dirección de correo electrónico protecciondedatospaf@paf.com.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar, o mediante correo ordinario remitido a la **Autopista Medellín Km 1,5 Parque Empresarial San Bernardo, Bodega 6, Cota - Cundinamarca**. La política de tratamiento de los datos del titular, así como los cambios sustanciales que se produzcan en ésta, se podrán consultar también en el siguiente correo electrónico: protecciondedatospaf@paf.com.co

De: Jose Fernando Sanchez Rodriguez <jose.sanchez@medicinallegal.gov.co>

Enviado el: miércoles, 21 de enero de 2026 8:43 a. m.

Para: ANGIE CAROLINA ROA BARRETO <Angie_roa@paf.com.co>; DIANA BEATRIZ GARCIA JIMENEZ <diana_garcia@paf.com.co>; NYDIA YOLANDA FUENTES PORRAS <yolanda_fuentes@paf.com.co>

Asunto: RV: Solicitud de documentos proceso MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIFICACIÓN OQ CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARA LOS EQUIPOS MARCA SHIMADZU, INSTALADOS EN LOS LABORATORIOS FORENSES DEL INMLCF A NIVEL NACIONAL

Buenos días señora Angie Carolina,

Se solicita el siguiente documento 5. Carta de compromiso anticorrupción establecida por la Entidad (vigente)

Y se reitera de manera urgente el envío de la carta o certificado de exclusividad que corresponda a la vigencia 2026, teniendo en cuenta que el documento allegado es una certificación donde indica que se encuentra en tramite, por lo cual la Entidad requiere el documento donde conste que se cuenta con la exclusividad para este año 2026, (no necesita estar apostillado), lo anterior se requiere de manera urgente dado a la Ley de garantías del estado que estableció los tiempos para las contrataciones Directas.

Atentamente,



José Fernando Sánchez Rodríguez

Profesional Especializado
Grupo Nacional de Gestión Contractual
Secretaría General

 contratacion@medicinallegal.gov.co

 (601) 9187020 Ext. 11415 (Plataforma Teams)

 Calle 7A N° 12A-51 Piso 5, Torre C, Bogotá, Cundinamarca,
Colombia

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

www.medicinallegal.gov.co

Este mensaje y sus archivos adjuntos están dirigidos exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial. No se permite su reproducción o distribución sin autorización del INMLCF. Si usted no es el destinatario final, elimínelo e informe al remitente. Consulte nuestra política de tratamiento de datos en el siguiente enlace: <https://www.medicinallegal.gov.co/en/politicas-institucionales>.

Este mensaje y sus archivos adjuntos están dirigidos exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial. No se permite su reproducción o distribución sin autorización del INMLCF. Si usted no es el destinatario final, elimínelo e informe al remitente. Consulte nuestra política de tratamiento de datos en el siguiente enlace: <https://www.medicinallegal.gov.co/en/politicas-institucionales>.

De: Jose Fernando Sanchez Rodriguez <jose.sanchez@medicinallegal.gov.co>

Enviado: martes, 20 de enero de 2026 15:50

Para: ANGIE CAROLINA ROA BARRETO <Angie_roa@paf.com.co>

Cc: Hugo Colmenares Merchan <hugo.colmenares@medicinallegal.gov.co>

Asunto: RE: Solicitud de documentos proceso MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIFICACIÓN OQ CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARA LOS EQUIPOS MARCA SHIMADZU, INSTALADOS EN LOS LABORATORIOS FORENSES DEL INMLCF A NIVEL NACIONAL

Buenas tardes señora Angie Carolina,

Por medio de la presente nos permitimos solicitar de manera urgente carta o certificado de exclusividad que corresponda a la vigencia 2026, teniendo en cuenta que el documento allegado es una certificación donde indica que se encuentra en tramite, por lo cual la Entidad requiere el documento donde conste que se cuenta con la exclusividad para este año 2026, (no necesita estar apostillado), lo anterior se requiere de manera urgente dado a la Ley de garantías del estado que estableció los tiempos para las contrataciones Directas.


Atentamente,

**José Fernando Sánchez Rodríguez**

Profesional Especializado
Grupo Nacional de Gestión Contractual
Secretaría General

 contratacion@medicinalegal.gov.co

 (601) 9187020 Ext. 11415 (Plataforma Teams)

 Calle 7A N° 12A-51 Piso 5, Torre C, Bogotá, Cundinamarca,
Colombia

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

www.medicinalegal.gov.co

Este mensaje y sus archivos adjuntos están dirigidos exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial. No se permite su reproducción o distribución sin autorización del INMLCF. Si usted no es el destinatario final, elimínelo e informe al remitente. Consulte nuestra política de tratamiento de datos en el siguiente enlace: <https://www.medicinalegal.gov.co/en/politicas-institucionales>.